

Quito, febrero de 2015

INFORME ANUAL DE COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA ETIXSE S.A.

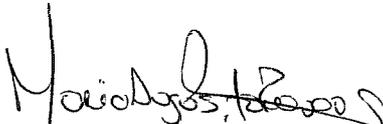
Se ha analizado y verificado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014 encontrando que han sido realizados sujetos a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se examinaron los comprobantes utilizados así como todos los documentos de respaldo, los mismos que cumplen con los requisitos legales y sobre todo los requisitos tributarios.

Los Estados Financieros de la empresa demuestran la razonabilidad de sus operaciones y de los resultados de la compañía.

Anexo, se incluye un ejemplar del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014 para constancia y aprobación de su contenido.

Atentamente,


María Augusta Rosero